

INSTALACIÓN DE PLANTA DE VALORIZACIÓN DE ÁRIDOS RECICLADOS CON LA INSTALACIÓN DE FABRICACIÓN DE HORMIGÓN PREPARADO Y ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA», en 8.486 m², adjuntando al efecto el proyecto básico denominado:

“ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA, INSTALACIÓN DE PLANTA DE RECICLAJE DE RECURSOS INERTES, R.C.D. Y RECURSOS GEOLÓGICOS. PLANTA DE VALORIZACIÓN”.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, a los efectos de los que se consideren afectados puedan, en el plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, formular las observaciones y alegaciones que estimen pertinentes, a cuyo objeto los documentos presentados se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, sitas en la calle Tomás Quevedo Ramírez, sin número, del Puerto de Las Palmas, en horario de 10:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, del plazo anteriormente señalado.

En Las Palmas de Gran Canaria, a doce de julio de dos mil veintitrés.

EL DIRECTOR, Francisco Javier Trujillo Ramírez.
154.389

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

ANUNCIO

2.552

En relación con el procedimiento abreviado 0000180/2023 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número Uno, de Las Palmas de Gran Canaria, promovido por doña María Dolores Apolinario Hidalgo, actuando en nombre y representación de Rosario de Vera Darias, contra la desestimación por

silencio administrativo del Recurso de Alzada presentado en día 26 de diciembre de 2022 frente a la Resolución CAB/2022/8909 y CAB/2022/8950 relativas al reconocimiento del grado personal o complemento de destino correspondiente al personal del Cabildo Insular de Fuerteventura, del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura y del Patronato de Turismo de Fuerteventura, se emplaza a todos los posibles interesados en el expediente administrativo correspondiente para que puedan personarse ante aquel Juzgado en el proceso anteriormente citado, debidamente asistidos y representados, en el plazo de NUEVE DÍAS HÁBILES a contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, todo ello de conformidad con el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en relación con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Puerto del Rosario, a once de julio de dos mil veintitrés.

LA CONSEJERA, Nuria Cabrerías Méndez.

154.934

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

Consejería de Gobierno de Política Territorial y Paisaje

Oficina de Apoyo al Órgano de Evaluación Ambiental

ANUNCIO

2.553

Trámite de Información Pública en el Procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica Simplificada para “LA MODIFICACIÓN MENOR DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE GÁLDAR: RECATEGORIZACIÓN A SUELO URBANO CONSOLIDADO EL ÁMBITO DE LA A.A. MARMOLEJO M-16”.

Por el Ayuntamiento de Gáldar con fecha 14 de diciembre de 2022 y número 2022111452 tuvo entrada

en el Registro de esta Corporación la solicitud de inicio de Evaluación de Impacto Ambiental de referencia, habiéndose completado la documentación mínima exigida con fecha 22 de mayo de 2023 mediante requerimiento realizado el día 2 de febrero de 2023.

Dentro del Trámite de Consultas previsto en el establecido en el artículo 30 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental («BOE» núm. 296, de 11 de diciembre de 2013), y en artículo 115.2 y 3 del Decreto 181/20018 del Reglamento de Planeamiento de Canarias en desarrollo de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, se somete al Trámite de Información Pública el expediente de referencia, a fin de que en el plazo máximo de CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, se realicen los pronunciamientos que estimen pertinentes.

A dichos efectos, los interesados o sus representantes, debidamente acreditados, podrán consultar la documentación en el Servicio de Apoyo al Órgano Ambiental de Gran Canaria, sito en la 4ª planta del Edificio Insular I, en Las Palmas de Gran Canaria, debiendo solicitar cita previa en el teléfono 928.219.473 en horario de 09:00 a 15:00 horas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a doce de julio de dos mil veintitrés.

LA JEFA DE SERVICIO DE LA OFICINA DE APOYO AL ÓRGANO AMBIENTAL DE GRAN CANARIA,
Pilar Rivero Ramos.

154.480

Consejería de Gobierno de Presidencia y Movilidad Sostenible

Servicio de Patrimonio

ANUNCIO

2.554

EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DEL PROYECTO “ACONDICIONAMIENTO DE PARADA DE GUAGUAS Y CONEXION CON ITINERARIO PEATONAL EN LA GC-80, P.K. 2+030 MI (T.M. SANTA BRIGIDA)”.

El Consejo de Gobierno Insular de esta Excm. Corporación, reunido en sesión ordinaria celebrada el 3 de julio de 2023, ha acordado la declaración de necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa para la obra denominada “ACONDICIONAMIENTO DE PARADA DE GUAGUAS Y CONEXION CON ITINERARIO PEATONAL EN LA GC-80, P.K. 2+030 MI (T.M. SANTA BRIGIDA)”. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa y 24 de su Reglamento, el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, ha acordado la información pública de la relación de propietarios y bienes afectados, durante el período de VEINTE DÍAS, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que los interesados, aun no siendo los relacionados, puedan formular las alegaciones que estimen oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores en la descripción material y legal de los bienes o de cualquiera otros que estimen cometidos en la presente relación.

Para cualquier información se podrá examinar el expediente expropiatorio de referencia en las oficinas del Servicio de Patrimonio de la Corporación, sito en la calle Primero de Mayo, 39-1ª Planta, en horario de 09:00 a 13:30 horas.